

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — Nº 6540 EDICION DE 10 PAGINAS	JUEVES, 18 DE ENERO DE 1962.	Correo Argentino	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
Aparece los días hábiles		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 692.788

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. ENRIQUE ESCOBAR CELLO
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO LUIS MARTOS
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública
Ing. JUAN JOSE ESTEBAN
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Cnel. Méd. (R) Dr. JOSE MARIA GARCIA BES
Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

VENTA DE EJEMPLARES:

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantíenese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años "	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quintientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce- dente		Hasta 20 días		Exce- dente		Hasta 30 días		Exce- dente	
	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.
Sucesorios	130.00	9.00	cm.		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Otro Remates	130.00	9.00	"		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Edictos de Minas	360.00	24.00	"		—	—			—	—		
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50	la palabra			2.50	la palabra						
Balances	260.00	20.00	cm.		400.—	36.—	cm.		600.—	40.—	cm.	
Otros Edictos Judiciales y Avisos . .	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTO DE MINA

Nº 10167 — Solicitado por Esteban Cvitanic y otros, expte. 8045-C. 183 al 184

LICITACION PUBLICA:

Nº 10279 — A.G.A.S. — Licit. Púb. Adquisición tres motores a viento (Molino). 184

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 10253 — De don Nemesio Quintero.	184
Nº 10248 — De don Abel Ortíz.	184
Nº 10247 — De don Juan Pablo Acosta.	184
Nº 10213 — De don Antonio Severo Viñas y de María Sara Fernández de Viñas ó María Sara Fernández Echeverry de Viñas.	184
Nº 10212 — De don Rafael Venneri ó Benneri.	184
Nº 10211 — De don Marceliano Sanchez.	184
Nº 10195 — De don Pedro Salcedo.	184
Nº 10194 — De doña Teodora Reimunda Flores de Ocampo.	184
Nº 10179 — De doña Josefa Liaguno Vda. de Alfonso.	184
Nº 10176 — De don Florentín Parra.	184
Nº 10171 — De don José Naún.	184
Nº 10170 — De doña Benédiceta Colina Saravia.	184
Nº 10168 — De don Tomás Hmpton Watson.	184
Nº 10165 — De don Eliseo Vilte.	184
Nº 10164 — De don Jesús María Lazarte.	184
Nº 10159 — Sucesorio de don Segundo Toledo.	184
Nº 10149 — de don Eulogio Rodríguez.	184
Nº 10148 — De doña Rosa Camuzzi de Pacheco.	184
Nº 10136 — De don Epifanio Olarte.	185
Nº 10137 — De don Gabriel Busquets.	185
Nº 10125 — De don José Nicolás Martínez.	185
Nº 10118 — De don Salomón Issa.	185
Nº 10103 — De don José Petronilo Hoyos y Cristina Chávez de oyos.	185
Nº 10090 — De don Ramón ó Ramón H. Cortez.	185
Nº 10071 — Federico Martínez y Eulogio Jesús Costillá de Martínez.	185
Nº 10068 — De don Juan Dlugosz.	185
Nº 10060 — De don Manuel Martín Cubas.	185
Nº 10045 — De don Vacilio Venencia, Dorotea Moreno de Venencia y Francisco Venencia.	185
Nº 10012 — De doña Andrea Dorila Nieto de Herrera.	185
Nº 10009 — De don Rafael Prudencio Lucero y de doña Juana Fermína Ruiz de Lucero.	185
Nº 9994 — De don Gregorio Cordeiro.	185
Nº 9991 — De don Angel Guaytima.	185
Nº 9990 — De don Guardas Ram.	185

REMATES JUDICIALES:

Nº 10278	— Por Miguel A. Gall, Castellano—juicio: Garatgui Gerardo S. y Otra vs. Fernández Victoriano.	185
Nº 10263	— Por José A. Cornejo—juicio: IBAPA S.R.L. vs. DANIEL LOBODA.	185
Nº 10262	— Por José A. Cornejo—juicio: Gilberto Zilli vs. Leonadio Fernández Molina.	185 al 186
Nº 10261	— Por José A. Cornejo—juicio: Gilberto Zilli vs. Leonadio Fernández Molina.	186
Nº 10260	— Por José A. Cornejo—juicio: Gilberto Zilli vs. Marcos Laxi.	186
Nº 10259	— Por José A. Cornejo—juicio: José Abraham vs. Ignacio Dávalos y Juan Mamani.	186
Nº 10257	— Por Julio C. Herrera—juicio: Alias Lopez Moya y Cía S.R.L. vs. Organización C.U.M.P.A.	186
Nº 10245	— Por José A. Cornejo—juicio: Helvecio R. Poma vs. José M. Serrano.	186
Nº 10207	— Por Ricardo Gudiño—juicio: García Pardo José, Juan Antonio vs. Hauswirth Carlos.	186
Nº 10206	— Por Ricardo Gudiño—juicio: Pascutti Eduardo Antonio vs. Esper Miguel.	186
Nº 10205	— Por Martín Leguizamón—juicio: Dergam Chafn vs. Miguel Angel Escudero.	186
Nº 10204	— Por Martín Leguizamón—juicio: Andrés Pedrazzoli vs. Tomás D. Ortiz.	186
Nº 10203	— Por Martín Leguizamón—juicio: Ejecución Hipotecaria seguida contra los Sres. Juan Francisco, y Francisco Manuel Alberto Coll y Otros.	186 al 187
Nº 10202	— Por Martín Leguizamón—juicio: La Princesa S.A. vs. Blanca B. de Fernández.	187
Nº 10188	— Por Arturo Salvatierra—juicio: Arias Roberto vs. Ballesteros Gines.	187
Nº 10185	— Por: Miguel A. Gall Castellanos —Juicio: Lávaque Alberto N. vs. Velarde Pedro.	187
Nº 10180	— Por Julio César Herrera: juicio Alias, Lopez Moya y Cía S.R.L. vs. BURELA OSVALDO BLAS	187
Nº 10175	— Por José Martín Risso: juicio Oscar F. Lopez vs. Francisco M. Coll y otros.	187
Nº 10153	— Por: Andrés Iivento y otros — Juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga.	187 al 188
Nº 10145	— Por: José Alberto Gómez Rincón — Juicio: Michel Ernesto vs. Escalante Jesús.	188
Nº 10092	— Por José A. Cornejo—juicio: Oscar Vidal Caro vs. José María Sarmiento.	188
Nº 10055	— Por José A. Cornejo — Juicio: Julio del Castillo Diaz vs. Julio A. Ríos.	188

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 10163	— Solicitado por Lastenia Romano de Tahull.	188
Nº 10147	— s/p. Guifnes Feliciano Gregorio.	188

TESTAMENTARIO:

Nº 10014	— De don Arturo Teufrato Bravo.	188
----------	---------------------------------	-----

CITACION A JUICIO:

Nº 10061	— Banco de Préstamos y Asist Social vs. Sa'quita Genaro Poclava.	188
----------	--	-----

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 10272	— Natalia Lasdica de Lopez, transfiere a favor de Pedro Constantino Genovesi.	188
----------	---	-----

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 10265	— Empresa Rolando Aramayo vende y transfiere a SAETAS S. A.	188
----------	---	-----

RESOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 10251	— De la firma CORSALTA S R L	188
----------	------------------------------	-----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 10277	— Biblioteca Popular General Güemes-Campo Quijano Para el día 27 del etc.	189
Nº 10276	— Centro Policial de Socorros Mutuos "Sargento Sica" Para el día 30 del etc.	189
Nº 10275	— Club Social Campo Quijano Para el día 11 de febrero de 1962.	189
Nº 10274	— Club Atlético Correos Telecomunicaciones —Salta—Para el día 28 del etc.	189
Nº 10273	— Centro Argentino Socorros Mutuos—Para el día 28 del etc.	189
Nº 10258	— Club A.U. Gen ral Güemes—Rosario de la Frontera—Para el día 28 del etc.	189
Nº 10238	— Rfo Bermejo S.A. — Para el día 22 del etc.	189

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

189
189

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 10187 — EDICTO DE PETICION DE MENSURACION DE LA MINA DE PLOMO Y PLATA DENOMINADA "LA REVANCHA" UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL PRESENTADA POR LOS SEÑORES ESTEBAN CVITANIC, JOSE CUEVAS ALFARO Y LIBORIO CUEVAS ALFARO EN EXPEDIENTE NUMERO 3045-C EL DIA QUINCE DE FEBRERO DE 1960 A HORAS DOCE.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La

zona peticionada se describe en la siguiente forma: tres pertenencias se ubicará así: Primera Pertenencia: Partiendo de PR que es la Labor Legal (un cuadro de 6 metros) se medirán 100 metros con 350º hasta el punto A.— De A-B con 300 metros y 255º.— De B-C con 200 metros y 170º.— De C-D con 300 metros y 75º.— De D al PP con 100 metros y 350º. Segunda Pertenencia.— Partiendo del punto D hasta el punto E. De E-F con 200 metros y 350º. De F-A con 300 metros y 255º. De A-D con 200 metros y 170º. Tercera Pertenencia.— Partiendo del punto E de la segunda Pertenencia con 300 metros y 75º hasta el punto G.— De punto G al punto H con 200 metros y 350º. De punto H al F 300 metros y 255º.— De F al E con 200 metros y

170º cerrando así la superficie de las tres pertenencias.— El punto PP es la Labor Legal.— El punto de referencia terminante es la casa del vecino Jorge González, que se encuentra a 600 metros y 21º de la Labor Legal.— A lo que se proveyó.— Salta, julio 20 de 1960.— Publíquese la petición de mensura en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 C.M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones.— Fíjase la suma de Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional (m\$N. 40.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, den-

de del término de cuatro (4) años a contar desde la fecha (art. 6º Ley nº 10.273).— Notifíquese, revocándose y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Canga.— Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Noviembre 12 de 1961. Con habilitación de Feria.

ARTURO ESPECHE FUNES — Escribano Secretario
e) 28/12/61, 9 y 18/1/62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 10279 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Administración Gral. de Aguas de Salta

—Convócase a licitación pública para el día 31 de enero a horas 10 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas para la adquisición de Tres Motores A Viento (Molinos) completos con los accesorios respectivos, cuyo presupuesto estimativo asciende a la suma de \$ 300.000.— m/n. (Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones generales, podrán ser consultados o retirados sin cargo en el Dpto. Construcciones de la A. G. A. S., calle San Luis Nº 52 —Salta.

La Administración General Salta, Enero de 1962.

Ing. MARIO MOROSINI — Administrador General — A. G. A. S.

JORGE ALVAKEZ — Secretario — A. G. A. S.

e) 18 al 24/1/62.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 10.258 — SUCESORIO: — El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NEMESIO QUINTEROS para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de este (Expte. Nº 4771, adcripto Marrupe). Edictos en Boletín Oficial y "Foro Salteño," habilitándose la feria de enero de 1962 para su publicación.

Salta, 19 de diciembre de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 12-1 al 23-11-62

Nº 10248 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud — Metán. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Abel Ortiz. Con habilitación de la feria del mes de enero próximo. Metán, diciembre 22 de 1961.

JUDITH L. de PASQUALI

Secretaria

e) 11-1 al 22-2-62

Nº 10247 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud — Metán. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PABLO COSTA, con habilitación de la feria del mes de enero próximo. Metán, diciembre 22 de 1961.

JUDITH L. de PASQUALI

Secretaria

e) 11-1 al 22-2-62

Nº 10213 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SEVERO VIÑAS y doña MARÍA SARA FERNANDEZ DE VIÑAS o MARIA SARA FERNANDEZ ECHIVERRY DE VIÑAS Con habilitación Feria Judicial. Salta, diciembre 29 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 8-1 al 16-2-62

Nº 10212 — SUCESORIO. ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL VENNERRI o BENNERI para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria de Enero de 1962. Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial.

Salta, Diciembre 29 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª. Nominación

e) 5-1 al 15-2-62

Nº 10211 — SUCESORIO: El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELIANO SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria judicial de enero de 1962. Diarios Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, 20 de diciembre de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana

e) 5-1 al 15-2-62

Nº 10195 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia y 5ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SALCEDO para que hagan valer sus derechos. Salta, 18 de Diciembre de 1961. Habilitase la feria para la publicación de edictos.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 4-1 al 14-2-62

Nº 10194 — El Juez de 1ª. Inst. 4º. Nom. en lo C. y C. de la Provincia, CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores de doña TEODORA REIMUNDA FLORES DE OCAMPO. Habilitase la feria.

SALTA, Diciembre 6 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 4-1 al 14-2-62

Nº 10179 — Sucesorio: —El Señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña Josefa Llaguno Vda. de Alfonso, bajo apercibimiento de Ley. Queda habilitada la feria de enero de 1962 para la publicación de edictos.

Salta, Diciembre 28 de 1961.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/1 al 12/2/62

Nº 10176 — SUCESORIO: El Señor Juez de 1º. Inst. C. y C. 5ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTIN PARRA.— Habilitase la feria de Enero.

Salta, diciembre 27 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 29-12-61 al 9-2-62

Nº 10171 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Ci-

vil y Comercial doctor José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don José Naím. Habilitase la feria para la publicación de edictos. ANIPAL URIBARRI, Secretario.

e) 28/12/61 al 9/2/62

Nº 10170 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTA CELINA SARAVIA para que hagan valer sus derechos.— Salta, 27 Diciembre de 1961.— AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.— Habilitase la feria para la publicación de edictos.

e) 28/12/61 al 9/2/62

Nº 10168 — EDICTO: — ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días, de la sucesión de TOMAS HAMPTON WATSON; a cuyo fin habilitase la Feria Judicial del mes de enero de 1962.

Secretaria, 26 de Diciembre de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secretario

e) 28/12/61 al 9/2/62

Nº 10165 — SUCESORIO: — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación cita y emplaza a acreedores y herederos de Eliseo Vilto. Habilitase el mes de feria. Salta, diciembre de 1961.

ANIBAL URIBARRI — Secretario.

e) 28/12/61 al 8/2/62

Nº 10164 — SUCESORIO: El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JESUS MARIA LAZARTE. Salta, Diciembre 27 de 1961. Habilitase el mes de feria para publicación.

ANIBAL URIBARRI

Escribano Secretario

e) 27-12-61 al 8-2-62

Nº 10159 SUCESORIO: ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SEGUNDO TOLEDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria de enero de 1962 Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial. San Ramón de la Nueva Orán, diciembre 15 de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

e) 27/12/61 al 7/2/62

Nº 10149 — EDICTO SUCESORIO: El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y legatarios de don EULOGIO RODRIGUEZ.

Rodolfo José Urtubey

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.

e) 26/12/61 al 6/2/62

Nº 10148 — EDICTO SUCESORIO: El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Camuzzi de Pacheco.

Rodolfo José Urtubey

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.

e) 26/12/61 al 6/2/62

Nº 10136 — EDICTO SUCESORIO.
El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Epifanio Olarte, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

Queda habilitada la Feria del mes de Enero.

Aníbal Urribarri, Secretario.

Salta, Diciembre 15 de 1961.

e) 21|12|61 al 2|2|62.

Nº 10137 — Edicto Sucesorio.— El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud — Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Gabriel Busquets.

Metán, Diciembre 15 de 1961.

Habilitase la Feria del mes de Enero próximo.

Judith L. de Pasquali, Secretaria.

e) 21|12|61 al 2|2|62.

Nº 10125 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NICOLAS MARTINEZ. Habilitase la feria judicial del mes de Enero.

Salta, Diciembre 15 de 1961

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario Interino

20—12—61 al 1º—II—62

Nº 10118 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1a. Nominación Civil y Comercial, Distrito Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON ISSA: habilitándose la próxima feria en Enero para publicación edictos.

Salta, Diciembre 15 de 1961

Rodolfo José Urtubey

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.

19—12—61 al 31—1—62

Nº 10103 — José Vidal Frías, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de José Petronilo Hoyos y Cristina Chávez de Hoyos por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos.

Aníbal Urribarri — Escrib. Secretario

e) 18|12 al 30|1|62

Nº 10090 — EDICTO SUCESORIO: — El señor Juez en lo Civil Cuarta Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de don RAMON O RAMON H. CORTEZ.— Salta, Diciembre 12 de 1961. Está habilitada la Feria. e) 14-12-61 al 26-1-62

Nº 10071 — Edicto Sucesorio:

El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores

de don Federico Martínez y Eulogia Jesús Costilla de Martínez.—

Habilitase la feria del mes de enero de 1962.

Metán, Diciembre 7 de 1961.

Judith L. de Pasquali — Secretaria

e) 13|12|61 al 25|1|62

Nº 10068 — El Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. C. y C. Dr. Adolfo Torino, cita a herederos y acreedores de don Juan Dlugosz, para que dentro del término de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos.

Habilitase la feria judicial de enero de 1962, para su publicación.

Salta, de Diciembre de 1961.

Agustín Escalada Yriondo — Secret.

e) 13|12|61 al 25|1|62

Nº 10060 — El señor Juez de 1ra. Inst en lo C. y C. 3ra. Nominación Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Manuel Martín Cubas.— Queda habilitada la feria de enero 1962 para la publicación de edictos.—

Salta, Diciembre de 1961.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 12|12|61 al 24|1|62

Nº 10045 — SUSESORIO

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: Vacilio Venencia, Dorotea Moreno de Venencia y de don Francisco Venencia.

Metán, Diciembre 7 de 1961.

Habilitase feria mes de Enero.

Judith L. de Pasquali — Secretaria

e) 12|12|61 al 24|1|62

Nº 10012 — Sucesorio:

El Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Andrea Dorila Nieto de Herrera.

Salta, Noviembre 27 de 1961.

Habilitase Feria.—

Rodolfo José Urtubey — Abogado —

Secretario del Juzgado de 1a. Nominación

e) 7|12 al 19|1|62

Nº 10009 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rafael Prudencio Lucero ó Rafael Lucero y de doña Juana Fermiña Ruiz de Lucero ó Juana Ruiz de Lucero.

Metán, Diciembre 1º de 1961.

Habilitase feria mes de Enero.

Judith L. de Pasquali — Secretaria

e) 6|12|61 al 19|1|62

Nº 9994 — EDICTO:

El Juez de Paz de Guachipas cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Gregorio Cordeiro — GUACHIPAS, Diciembre 4 de 1961.

CLAUDIO MAMANI — Juez de Paz.

e) 5|12|61 al 18|1|62

Nº 9991 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Angel Guaytima.

Habilitase la Feria Judicial de Enero de 1961.

Salta, Noviembre 27 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secret.

e) 5|12|61 al 18|1|62

Nº 9990 — SUCESORIO:

El Dr. Adolfo Torino, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Gurdas Ram.

Habilitase la Feria de Enero para esta publicación.

Salta, Diciembre 1º de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secret.

e) 5|12|61 al 18|1|62

REMATES JUDICIALES

Nº 10278 Por Miguel A. Gallo Castellanos — JUDICIAL — Inmueble en esta Ciudad

El 19 DE FEBRERO DE 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 5.333.32 m/n., o sea por las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad entre las calles F.G. Arica y 3 de Febrero, el que según títulos inscriptos a Folio. 62, As. 1 del Libro 77 de R.I. Cap., Pertenece a Victoriano Fernández y Rosa L. Vazquez de Fernández. Se lo individualiza como lote 88 de la Manz. E del plano 450 y tiene una superficie de 225 mts. Castastro 10.054, Sec. C, Manz. 36 b, Parc. 14 Reconoce hipoteca en l. término a favor del Bco. de Préstamos y A. Social por \$ 50.000.— m/n. En el acto 30% de suñ a eta. de la compra. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por cinco en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1º. Inst. C. y C. 5º. Nominación, en juicio: "GARATEGUI, Gerardo S. y otra vs. FERNÁNDEZ, Victoriano y otra—Ejecución Hipotecaria".

e) 18 —1 al 7—2—62

Nº 10263 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Motocicleta — Base \$ 30.000.—

El día 1º de febrero de 1962 a las 17.30 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169, Salta, Remataré, con Base de \$ 30.000.—m/n., Una motocicleta marca "Capri", motor Nº 108530—AE MM, cuadro Nº 2725, la que se encuentra en poder del Sr. Miguel Ibáñez, domiciliado en San Martín 857, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Ibafa S. R. L. vs. Daniel Loboda, Expte. Nº 23.092|61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962. e) 16 al 18|1|62.

Nº 10262 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Máquina de Coser — Base \$ 2.625.—

El día 2 de febrero de 1962 a las 17.15 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169,

Salta, Remataré con Base de \$ 2.625.— m/n., Una máquina de coser marca "Felling" N° 1283, la que se encuentra en poder del Sr. Gilberto Zilli, en Mitre 373, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena señor Juez 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Gilberto Zilli vs. Leocadio Fernández Molina, Expte. N° 40.908|61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962.
e) 16 al 18|1|62.

N° 10261 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Heladera Eléctrica — Sin Base

El día 2 de febrero de 1962 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes N° 169, Ciudad, Remataré Sin Base, Una heladera eléctrica marca "Eslabón de Lujo" N° 8414, en buen estado, la que se encuentra en poder del señor Gilberto Zilli, domiciliado en Mitre 373, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el treinta por ciento, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Gilberto Zilli vs. Leocadio Fernández Molina, Expte. N° 40.907|61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962.
e) 16 al 18|1|62.

N° 10260 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Heladera Eléctrica — Sin Base

El día 6 de febrero de 1962 a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré Sin Base, Una heladera eléctrica marca "Cordex", la que se encuentra en poder del señor Marcos Laxi, domiciliado en Villa General Güemes, Casa 120, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Gilberto Zilli vs. Marcos Laxi, Expte. N° 26.153|61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962.
e) 16 al 18|1|62.

N° 10259 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Inmueble — Base \$ 26.000.—

El día 9 de febrero de 1962 a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré con Base de \$ 26.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Balcarce, señalado como lote N° 1 B del plano N° 1448, con extensión y límites que le acuerda su Título, registrado a folio 343, asiento 1 del libro 111 R. I. Capital. — Dista 12 mts. de Balcarce y Benítez.— Catastro 18.928. Valor fiscal \$ 39.000.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena señor

Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Ejecutivo — José Abraham vs. Ignacio Dávalos y Juan Mamaní, Expte. N° 7370|61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 12 en F. Salteño y 3 en El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962.
e) 16|1 al 5|2|62.

N° 10257 — POR: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — CAMION FORD CANADIENSE MOD. 1942 — SIN BASE

El 1º de Febrero de 1962, a las 18 hs. en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, UN CAMION, m/ "Ford Canadiense", mod. 1942, motor naftero N° 408174, 8 cilindros en V, cabina metálica, carrocería de playa en madera, chapa Municipal de Palma Sola N° 5413. Vehículo que puede ser revisado en Belgrano N° 486|38 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en el juicio: "Ejecución Prendaria — ALIAS I.O. PEZ, MOYA Y CIA. S.R.L. vs. ORGANIZACION C. U.M.P.A. — Expte. N° 40.790|61". SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. (con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.
e) 16 al 18—1—62

N° 10245 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Inmueble en Anta — Base \$ 160.000.—

El día 2 de marzo de 1962 a las 17.— horas, en Deán Funes 169—Salta, Remataré, con la BASE: \$ 160.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Gral. Güemes Esq. Alvarado del pueblo de Apolinario Saravia, dpto. Anta, ésta Provincia, con extensión y límites que le acuerda su TITULO, registrado a folio 461 asiento 1 del libro 6 de R. I. Anta.— En el acto del remate el 20%, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria HELVEGIO R. POMA VS. JOSE E. SERRANO, expediente n° 6815|61".— Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en B. Oficial; 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente. Habilitada la feria de enero de 1962.
e) 10—1—62 al 20—II—62

N° 10207 — POR: RICARDO GUDINO — JUDICIAL — Inmuebles en esta Capital — Con Base

El día 6 de Febrero de 1962, a horas 18.00 en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta capital, venderé en subasta pública y al mejor postor con la base que en cada caso se determinan equivalente a las 2|3 partes del valor fiscal, 2 Lotes de terreno ubicado en el Barrio Parque Tres Cervitos, de esta Ciudad, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, individualizado como sigue: Catastro N° 21.967, sección K, Manzana 20, Parcela. 2: BASE \$ 13.332. Catastro N° 22.271, Sección K, Manzana 11, Parcela 18 BASE: \$ 9.332. Datos, medidas, superficies, límites y linderos, que establecen los títulos respectivos, inscriptos a favor del Sr. Carlos Hauswirth — a Folios 181 y 59, asiento 2 y 8 de los libros 205 y 212 de R. I. de la Capital. Publicación de edictos por quince días Boletín Oficial y Foró Salteño y por tres días en el diario El Intransigente con habilitación de la feria de Enero. Seña de práctica y comisión a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 5º. Nom., en los autos: "García Pardo, José Juan Antonio vs. Hauswirth, Carlos — Embargo Preventivo — Expte. N° 6179|61.
RICARDO GUDINO
Martiller, Público
e) 5 al 25—1—62

N° 10206 — POR: RICARDO GUDINO — JUDICIAL — Inmuebles en Tartagal — Con Base

EL DIA VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1962. A LAS 18 HORAS, en mi escritorio de la calle C. Pellegrini N° 237 de esta ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base que en cada caso se determina, equivalente a las 2|3 par-

tes del valor fiscal, los lotes de terreno ubicados en la localidad de Tartagal, Dpto. San Martín de esta provincia, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, individualizado como sigue: Parcela 1, Catastro N° 289 Base \$ 18.000. m/n.; Parcela 2, Catastro N° 290 Base \$ 10.666 m/n.; Parcela 3 Catastro N° 291—Base \$ 10.666—m/n.; Parcela 4 Catastro N° 292—Base \$ 10.666.—m/n.; Parcela 5 Catastro N° 293—Base \$ 18.000.—m/n.; Parcela 6 Catastro N° 294 Base \$ y Parcela 12 Catastro N° 306—Base \$ 10.666.—m/n. Datos catastrales, medidas, superficie, límites y linderos que establecen los títulos respectivos, inscriptos a favor del señor Miguel Esper, a folio 35, asiento 1 del libro 5 de San Martín. Gravámenes y otros datos registrados en el oficio de la D.G.I. que rola a fs. 128 y 145 de autos. Publicación edictos por treinta días en Boletín Oficial y El Intransigente con habilitación de la feria de Enero. Seña de práctica y Comisión a cargo del comprador. ORDENA: Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, en los autos: "Ord. Cumplim. contrato e indemnización de daños y perjuicios— Pascutti, Eduardo Antonio vs. Esper Miguel Expte. N° 37.153|57. SALTA, Diciembre de 1961.

RICARDO GUDINO
Martiller, Público

e) 5—1 al 15—2—62

N 10205 — POR: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — Fracción de tierra — En Rocario de la Frontera — Base \$ 3.800

El 15 de Febrero de 1962 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio EMBARGO PREVENTIVO DERGAM CHAIN VS MIGUEL ANGEL ESCUDERO remataré con la base de tres mil ochocientos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal correspondiente a mitad indivisa de la fracción denominada Lote n° cuatro, plano n° 257 de subdivisión de la finca Zenzjones, fracción Trampa u Obraje, de una superficie total de 41 hectareas, 4021 mts2 con título inscripto al folio 223 asiento 1 Libro 18 de Rosario de la Frontera. Catastro n° 207 y comprendido dentro de los siguientes límites generales Norte, propiedad de Isabel de Cabrera y S.A. Cabral; Sud, lotes 9 y 10; Este lote n° 5 y Oeste lote n° 3. En el acto del remate se abonará el importe total del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador.
e) 5—1 al 15—2—62

N 10204 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Lote de terreno en esta ciudad, Alsina, entre R. de Siria y Junín. — BASE \$ 4.000

El 2 de Febrero p. a las 17 horas de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación, Juicio Ejecutivo Andrés Pedrazzoli vs. Tomás D. Ortiz, remataré con la base de cuatro mil pesos, o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un lote de terreno ubicado en esta ciudad calle Alsina en entre calles República de Siria y Junín. Superficie 226,43 mts.2. (7.85x28.50) lote 12 manzana 47, plano 1894. Sección G, manzana 47 parcela 12, Catastro 21.497. Títulos al folio 443, asiento 1, Libro 119, comprendido dentro de los siguientes límites Norte, Lote 28: Sud, calle Alsina; Este, lote 11 y Oeste Lote 13. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Acto seguido si el precio de venta no cubriera el capital reclamado (\$ 48.000) se procederá a vender sin base, dinero de contado, una balanza reloj marca F.H.N n° 13375; una picadora de carne marca F.H.N n° 18544 y una embutidora de carne "Roms". Depositario judicial Héctor Luis Lagorburu, Alberdi n° 312, Ciudad. En el acto del remate treinta por ciento, del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.
Habilitada la Feria de Enero

e) 5 al 25|1|62

N 10203 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Casa y terreno, ubicada en esta ciudad, calles Mendoza y Buenos Aires BASE \$ 160.000

El 2 de Febrero p. a las 18 horas en mi escrito:

rio Alberdi n° 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación en la Ejecución Hipotecaria seguida contra los señores Juan Francisco y Francisco Manuel Alberto Coll, Carmela C. Coll de Bartoletti y Luisa Juana T. Coll de Mosca, expte. n° 41.396/61 REMATARE con la base de CIENTO SESENTA MIL PESOS. a) Terreno con todo lo edificado, cercado y adherido ubicado en calles Buenos Aires y Mendoza individualizado como lote n° 9 plano n° 2955, Superficie 339,54 mts.2., comprendido dentro de los siguientes límites generales: Norte, lote ocho de J.J. Coll; Sud, calle Mendoza, Esta, calle Buenos Aires y Oeste lote 9b., Catastro n° 5228. Sección D, Manzana 16, Parcela 9, Circunscripción 1ª; b) Terreno con todo lo edificado, cercado y adherido, calle Mendoza n° 536, entre Alberdi y Buenos Aires. Superficie 234,66 mts.2. (10,26x22,90), comprendido dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ramón Tula; Sud, calle Mendoza; Este, propiedad de J. J. Coll y Oeste propiedad de María Elena Monte Verde. Catastro n° 11291. Sección D, Manzana 16, Parcela 10, Circunscripción 1ª. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Habilitada Feria Enero.

e) 5 al 25/1/62

N° 10202 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Tres lotes de terreno en esta ciudad Pasaje Escuadrón de los Gauchos

El 1° de Febrero p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio: EJECUTIVO, LA PRINCESA S.A. VS. BLANCA B. DE FERNANDEZ, remataré con las bases que se detallan los siguientes lotes de terreno: a) Lote de terreno ubicado en Pasaje Escuadrón de Los Gauchos, entre calles Tedín y Delfín Leguizamón, de una superficie de 144 mts.2. (triángulo 20x14,40), parcela 23, manzana 112b, sección E, circunscripción 1ª con límites y demás datos en título inscripto al folio 444, asiento 3, Libro 69, Catastro 21048; b) Lote de terreno, misma ubicación que el anterior, lote n° 6, parcela 2, manzana 112a, sección E, circunscripción 1ª Catastro 21050, Superficie 256 mts.2. (9x28,50). Límites y demás datos en título inscripto al folio 108 asiento 3, Libro 78. BASE \$ 23.333.32 o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal; c) Lote de terreno misma ubicación, lote n° 33, parcela 3, manzana 112a, sección E, circunscripción 1ª, Catastro 21051, Superficie 256 (9x28,50) mts.2. Límites y demás datos en título inscripto al folio 456, asiento 6, Libro 83. BASE \$ 11.333.32 o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Habilitada Feria Enero.

e) 5 al 25/1/62

N° 10188 — POR: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — Terrenos proximos río Bermejo. BASE \$ 933.33

El día 16 de febrero de 1962, a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12, remataré con la base de \$ 933,33, equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, SIETE LOTES de terrenos rural, situados en el partido San Carlos departamento Rivadavia, —designados con los N° 177 al 183 en el plano registrado en la Direc. de Inmuebles bajo N° 32; con 21 Hs. 5276 ms2 cada lote o sea una SUPERFICIE total de 150 Hs. 6933 ms2, y LIMITADOS en conjunto: norte fracción 57 de la finca "Villa Petrona"; sud lotes 187 al 193; este lote 184 y oeste lote 176. La NOMENCLATURA catastral es: partidas N° 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870 y 1871. El TITULO se registra a folio 352, asiento 3, Libro 4 de R. de I. de Rivadavia. Ordena Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil y Comercial, en autos "Ejecutivo — ARIAS Roberto vs. BALLESTEROS Gines", Expte. N° 40.420/60. Señala en el acto del remate 30%. Comisión a cargo del comprador. Más datos al suscripto martillero, en Lerma 57. A.

visos: Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente. Con habilitación de feria para los edictos. Publicación 30 días.

e) 4-1 al 14-2-62

N° 10185 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Terreno Con Casa en General Güemes

El 28 de Febrero de 1962, a horas 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 112.000.— m/n., equivalente a las 2/3 partes de la mitad de la valuación fiscal, la parte indivisa que corresponde a don Pedro Velarde, sobre el terreno con casa ubicado en la Manzana A del pueblo de General Güemes, con superficie de 800 mts. 18 dm.2. Límites: Norte con propiedad de Don Roque Torres; Sud y Oeste con calles Patricias Argentinas y L. N. Alem y Este con línea del F.C.C.N.A. Catastro 359, Sec. B. Manz. 19, Parc. 6. V. Fiscal \$ 336.000 m/n.— En el acto 20 o/o seña. Comisión cargo comprador. Edictos 30, 25 y 5 días en Boletín Oficial; Foro Salteño é Intransigente con habilitación Feria Enero. Ordena Sr. Juez 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación en juicio: "Lávaque, Alberto N. vs. Velarde, Pedro — Ejecutivo".

e) 3/1 al 13/2/62.

N° 10180 — Por: Julio César Herrera Judicial — Una Fracción de la Finca Las Cenizas y Chuschal — Base \$ 6.000.— m/n.

El 16 de Febrero de 1962, a las 17 horas en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.000.— m/n. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, una Fracción de Campo parte integrante de la finca "Las Cenizas" y "Chuschal", Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Salta.— Corresponde esta propiedad al Sr. Osvaldo Blas Burela, según título que se registran al folio 449, asiento 1 del libro 25 del R. I. de San Martín.— Medidas: 750 mts. de frente sobre el camino de Embarcación a Formosa, igual medida en su contrafrente; 2.000 mts. en su costado Este y Oeste. Sup. Total 150 ectáreas.— Linderos: Norte: Vías del F. C. G. B. Sud: Camino de Embarcación a Formosa; Este: Fracción B de doña Leonor Caprini de Tizón y Oeste: parte de la Finca "Las Cenizas y Chuschal".— Señala: el 20,00 en el acto.— Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en el juicio: "Prep. de Vía Ejecutiva Alias López, Moya y Cía. S.R.L. vs. Burela, Osvaldo Blas — Expte. N° 5721/61".— Comisión a cargo del comprador. Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por ocho días en El Intransigente.

J. C. Herrera — Urquiza 326 — Salta. Con Habilitación de feria para la publicación de edictos.

e) 2/1 al 12/2/62.

N° 10175 Por: JOSÉ MARTÍN RISSO PATRÓN (De la Corporación de Martilleros)

Judicial 2 lotes de terreno con edificación. Con Base EL DIA VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1962, A

LAS 18 HORAS, en la calle Mitre 398, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nom. en autos: Ejecutivo — "OSCAR F. LOPEZ vs. FRANCISCO M. COLL Y LUIS BARTOLETTI" — Expte. N° 29.158/61, rematará con las Bases que en particular se indican equivalentes a las 2/3 partes de las valuaciones fiscales, los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad:

a) 1 lote de terreno, con todo lo edificado y adherido al suelo, con frente a la calle Zuviría, entre Alsina y Entre Ríos, que mide según Plano 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo.— Título: folios 330 y 336; Asiento 1; Libro 74 del R.I. Capital.— Catastro N° 25.935. BASE DE VENTA: \$ 74.666,66 %

b) 1 lote de terreno, con todo lo edificado y adherido al suelo, con frente a la calle Alsina entre Zuviría y Deán Funes, que mide según título 8.80 mts. de frente por 50 mts. de fondo.— Título: folio 222; Asiento 2; Libro 74 del R.I. Capital.— Catastro N° 1.549.— BASE DE VENTA: \$ 73.833,32 %

Ambos inmuebles le corresponden al Sr. Luis Bartoletti según los mencionados títulos y los mismos reconocen gravámenes hipotecarios a favor de terceros.— El comprador abonará en el acto del remate el 30% de seña a cuenta del precio más la comisión de arancel, y el saldo a la aprobación judicial de la subasta.—EDICTOS: 15 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.— Salta, 23 de diciembre de 1961.

JOSE MARTIN RISSO PATRÓN

Martillero Público

e) 29-12-61 al 10-1-62

N° 10158 BANCO DE LA NACION ARGENTINA REMATE JUDICIAL

Finca San Felipe o San Nicolás.— Superficie 159 hectáreas, 50 áreas 58 mts.2.— Ubicada en El Típal, Chicomana.— Base \$ 1.500.000

Martilleros: Andrés Iivento, Manuel Michel y Martín Leguizamón (en común para esta subasta).

El 9 de Marzo de 1962 a las once y treinta horas en el hall del Banco de la Nación Argentina, Pelgrano y Mitre de esta Ciudad, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio EJECUCION HIPOTECARIA, BANCO DE LA NACION ARGENTINA VS. NORMAN JO ZUNIGA, remataremos con la BASE de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás con una superficie de 159 hectáreas, 50 áreas 58 mts.2 ubicada en el partido de El Típal, Departamento de Chicomana de esta Provincia, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco; Lá Tala de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutierrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco; camino de Santa Rosa al Pedregal; Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— El Banco de la Nación podrá recordar a quien resultare comprador y siempre que reúna las condiciones indispensables para operar con el Banco, facilidades para el pago del seña por ciento del precio de venta, con un máximo de crédito de un millón cien mil pesos, con garantía hipotecaria, en primer término, sobre el mismo bien, pagadero su importe en cinco cuotas anuales, consecutivas e iguales, a contar desde la fecha de aprobación judicial del remate.— Intereses al 10% anuales pagaderos por semestre anticipado. Informes en el Banco de la Nación, ó domicilio de los Martilleros: Martín Leguizamón, Alberdi N° 323 y Andrés Iivento — Mendoza 857 (Depto.) 4).

Intransigente — B. Oficial.

e) 27/12/61 al 7/2/62

N° 10145 — Por: José Alberto Gómez Rincón — Judicial — Inmuebles en el Departamento de San Carlos

El día 27 de Febrero de 1962 a horas 17 en calle General Güemes 410 — Ciudad REMATARE los siguientes inmue-

bles ubicados en el Departamento de San Carlos y con las bases que a continuación se determinan:

de San Carlos, Catastro N° 355, Títulos: 1º) — Inmueble en el Departamento Folio 300, asiento 3 libro 1 de San Carlos. Está afectado con hipoteca por la suma de \$ 60.000 a favor de María Robustiana Mamani de López e Hijos, registrada a folio 330, asiento 4. BASE: \$ 60.000.

2º) — Inmueble ubicado en "El Barrial", Departamento San Carlos, designado como lote "A" del plano 82, Títulos registrados a folio 217, asiento 1 del Libro 4 R. I. San Carlos. Catastro N° 45. BASE: Las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea la suma de \$ 360 m/n.

3º) — Inmueble denominado "El Potrillo" ubicado en el partido de San Luis, Dpto. San Carlos. Título Registrado al folio 143, asiento I del libro 4 R. I. de San Carlos. Catastro N° 325. Base: Las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sean \$ 466.66 $\frac{2}{3}$.

Ordena el Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación en lo C. y C. Juicio: "Michel, Ernesto c. Escalante Jesús — Ejecutivo", Expte. N° 41.304/61.

Publicaciones 30 días "Boletín Oficial", 25 días "Foro Salteño" y 5 días "Diario El Intransigente".

e) 26/12/61 al 6/2/62

N° 10092 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Finca en Galpón — \$ 130.000

El día 1º de Febrero de 1961, a las 17, horas, en mi escritorio: Deán Funes 169— Salta, Remataré, con la Base de Ciento Treinta Mil Pesos M/Nacional, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. José María Sarmiento, sobre el inmueble denominado finca "El Molar", ubicado en el Partido de El Galpón, departamento de Metán, ésta Provincia, limitando al Norte con Héctor Mónico, Cármen Figueroa Paz; Javier T. Avila y Suc. Pedro Vargas; Al Sud con Río de Medina; Al Este con Ojo de Agua de Fontana y Arenas y Río de Medina y al Oeste con finca "Armonía" de Santiago Durand y Suc. Pedro Vargas, con superficie aproximada de 85 Hectáreas 20 áreas, según Título registrado a folio 503 asiento 733 del libro G. de Títulos de Metán.— Catastro N° 1010.— Valor fiscal \$ 195.000.— m/n. En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Oscar Vidal Caro vs. José María Sarmiento, expte. N° 23.278/61".— Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 15/12/61 al 29/1/62

N° 10055 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en Colonia Santa Rosa — Base \$ 36.000 —

El día 12 de febrero de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169

Salta, Remataré con la Base de \$ 36.000 m/n. el inmueble designado como lote N° 5 de la manzana C. del plano N° 356, ubicado en Colonia Santa Rosa, jurisdicción del departamento de Orán de ésta Provincia, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado al folio 243 asiento 1 del libro 26 de R. I. de Orán.— Catastro N° 710 — Valor fiscal \$ 54.000. En el acto del remate el 30 0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo N° 2, en juicio: "Indemnización por Despido, etc. Julio del Castillo vs. Julio A. Ríos, expte. N° 97/60" Comisión comprador. Edictos por 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 2 veces en El Intransigente. Habilitada la feria de Enero de 1962 para la publicación de Edictos.

e) 12,12 al 24/1/62

POSESION TREINTAÑAL

N° 10163 — POSESION TREINTAÑAL.— Habiéndose presentado la Sra. LASTENIA ROMANO DE TARRILLAS deduciendo posesión treintañal del inmueble ubicado en la ciudad de Metán sobre calle José I. Sierra n° 725, teniendo el mismo una extensión de cincuenta varas de frente por setenta y cinco varas de fondo y comprendido dentro de los siguientes límites: Norte, calle Moreno; Sud, calle Alvarado; Este, calle José I. Sierra y Oeste, calle 25 de Mayo, catastro n° 921, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita a toda persona interesada en la presente posesión para que haga valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, dentro del término de veinte días.— Habilitase la feria del mes de enero de 1962 para la publicación del presente.

Metán, 14 de diciembre de 1961.—
JUDITH L. de PASQUALI
Secretaría

e) 23/12/61 al 25/1/62

N° 10147 — EDICTO:

El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "GUINEZ, Feliciano Gregorio — Posesión Treintañal". Expte. N° 23.295, cita y emplaza a doña Luisa Leguizamón de Leguizamón por el término de treinta días, para estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 90 del Código de Proc. Civil y Comercial. Con habilitación de feria a los efectos de la publicación de edictos.

Salta, 11 de Diciembre de 1961.
Agustín Escalada Yriondo
Secretario

e) 26—12—61 al 6—2—1962

TESTAMENTARIO:

N° 10014 — Testamentario:
El señor Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, Dr. Ricardo J. Vidal Frías, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Arturo Teufrato Bravo.

Salta, Noviembre 27 de 1961.

e) 7/12 al 19/1/62

CITACIONES A JUICIO

N° 10061 — Citación a Juicio:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "Banco de Préstamos y A. Social vs. Saiquita Genaro Poclava — Ejecutivo", Expte. N° 5256, cita por 30 días a Genaro Saiquita Poclava, bajo apercibimiento de tenersele por defensor al oficial, para que haga valer sus derechos.

Martin Adolfo Diez — Secretario

e) 12/12/61 al 24/1/62

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

N° 10272 — Transferencia de Negocio. Ley 11 867.

La Sra. Natalia Lasdica de Lopez vende al Sr. Pedro Constantino Genovese, el fondo de comercio "Pincidos Nacha", instalado en Deán Funes 208, Ciudad de Salta. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones en el Estudio Jurídico del Dr. Roberto Escudero, General Guemes 575, Lunes a viernes, de 12 a 13.30 horas.

e) 17 al 23—1—62

VENTA DE NEGOCIO

N° 10265 — Se comunica de que el Sr. Rolando Samuel Aramayo propietario de la empresa de transporte de pasajeros Empresa Rolando S. Aramayo con domicilio en Corrientes N° 168 de Salta vende y transfiere la citada empresa a la Sociedad Anónima Empresa Transporte Automotor Salta C.I.F. con domicilio en Tucumán N° 790 de Salta. Para oposiciones dirigirse a Sociedad Anónima Empresa Transporte Automotor Salta C.I.F. en Tucumán N° 790 de Salta.

Salta, 13 de enero de 1962.

BERNARDO CARRIZO

e) 16 al 22—1—62

DISOLUCION DE SOCIEDAD

N° 10251 — DISOLUCION DE SOCIEDAD —

Se comunica a los efectos que hubiere de acuerdo a la ley que la razón social "CORSAITA SRL" (en formación) de Cravero, Tabarez y Schenone queda disuelta de común acuerdo de los socios Reclamos recurrir calle Bme Mitre 450.

e) 12 al 18—1—62

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS:

N° 10277 — Biblioteca Popular General Guemes CONVOCATORIA

Citase a los Sres. Asociados a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el Salón de Lectura el día 27 del etc. a hs. 19 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior
- 2º) Aceptación donación terreno para Biblioteca por parte de los Sres. Jovanovic, Conceder poder especial a dos (2) miembros de la C.D. para trámites de escrituración.
- 3º) Poner en conocimiento de los asociados el Plan Pro.Construcción Salón de Lectura.

Campo Quijano Enero de 1962

HUMERO R. IBANEZ

Presidente

MARCOS H. RODRIGUEZ

Secretario

e) 18—1—62

Nº 10276 — Convocatoria a "Asamblea General Extraordinaria"

Señores Consocios:

Cítase a celebrar Asamblea General Extraordinaria, a todos los Socios del Centro Policial de Socorros Mutuos "Sargento Suárez", para el día Martes 30 de Enero de 1962, a horas 17, en la Sede de nuestro Local Social, Calle Ituzaingó Nº 751 de esta ciudad, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Consideración y Aprobación Contrato con "Sanatorio Centro" y proyecto de reforma artículos 18 y 19 de los Estatutos.
- 3º) Informe sobre gestiones para instalar Farmacias propia en la Institución y solicitar autorización a la Asamblea.
- 4º) Situación actual y modificación funcionamiento de la "Sub-Comisión de Deportes".
- 5º) Informe sobre proyecto Mausoleo para la Mutual.
- 6º) Lectura proyecto presentado por varios Socios sobre trámite de Recetas.
- 7º) Lectura Nota Proyecto presentada por el Socio Juan C. Cuevas.

Advertencia: — Los puntos 3º — 4º y 5º corresponden a la postergación de la Asamblea Ordinaria celebrada el día 13 del corriente.

—Tratándose de una segunda citación, y de acuerdo a lo reglamentado en los Artículos 80 y 81 de nuestros Estatutos, el quorum de esta Asamblea será la mitad más uno de los asociados. — Transcurrida una hora después de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes y será considerada válida con todos sus derechos de acuerdo a lo reglamentado en los citados artículos.

GABINO QUIPILDOR — Presidente
MANUEL A. RUIZ — Secretario.
e) 18 al 22|1|62.

Nº 10275 —

El Club Social Campo Quijano, con personería jurídica, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá efecto el 11 de febrero de 1962, a las 16, en su sede, sita en la localidad de Campo Quijano, para considerar la siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura del Acta Anterior.
- 2º) Consideración de la memoria y Balance General.
- 3º) Elección de la Comisión Escrutadora.
- 4º) Elección de un Vice Presidente, — Prosecretario, — Tesorero, — Tres Vocales Titulares y Cuatro Suplentes.

5º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

La Asamblea se desarrollará conforme a las normas establecidas en los estatutos.

e) 18|1|62.

Nº 10274 — Club Atlético Correos y Telecomunicaciones
Asamblea General Ordinaria

—Conforme con lo establecido en Art. 54|55 nuestros Estatutos, cítase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de enero de 1962, a horas 10,30 en la Sede Social, sito en Urquiza 945, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y Consideración Acta Asamblea anterior.
- 2º) Designación Dos Asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 3º) Consideración Memoria y Balance Ejercicio Año 1961 é Informe Organismo Fiscalización.
- 4º) Renovación Parcial H. Comisión Directiva, elección siguientes autoridades:

Vice Presidente	(2 años)
Secretario	(1 año)
Pro Secretario	(2 años)
Tesorero	(2 años)
Pro Tesorero	(2 años)
Vocal 1º	(2 años)
Vocal 3º	(2 años)
Vocal 4º	(2 años)
3 Voc. Supl.	(1 año)
2 Voc. Supl.	(2 años)

La Comisión Directiva
Salta, 15 de Enero de 1962.

e) 18|1|62.

Nº 10273 — Centro Argentino de Socorros Mutuos
Av. Sarmiento Nº 277
Salta
Asamblea General Ordinaria

Salta, Enero de 1962.

De conformidad a lo previsto por los Artículos 73, 78 y 89 del estatuto vigente convócase a los asociados del Centro Argentino de Socorros Mutuos al acto eleccionario que tendrá lugar el día 28 de Enero Próximo, a partir de las 8.30 horas en su sede Social de Avenida Sarmiento 277, para continuar luego en Asamblea General Ordinaria a las 18 horas del mismo día, de acuerdo a lo establecido por el artículo 73 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Izamiento de la Bandera Nacional
- 2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 3º) Homenaje a los socios y familiares de socios fallecidos.
- 4º) Proclamación de los miembros electos para los cargos de:

Presidente y Secretario por un año, Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes por dos años y tres miembros del Organismo de Fiscalización por un año.

5º) Informe de la Presidencia, Secretaría y Tesorería.

—Art. 76 — La Asamblea se considera legalmente constituida con el número de socios activos, incorporados y honorarios presentes, una hora después de la fijada en la citación.

MARIO J. AMADOR — Vice Presidente — En Ejercicio de la Presidencia
IGNACIO CEJAS — Secretario.

e) 18 al 19|1|62.

Nº 10258 — CLUB A.U. GENERAL GUEMES
ROSARIO DE LA FRONTERA

Cítase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria (Art. 32) que se realizará el día 28 de Enero de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Gral. Güemes 316 de esta ciudad, sede provisoria del Club, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración Acta anterior
- 2º) Lectura Memoria y Balance
- 3º) Elección de autoridades (Art. 15)

ANDRES B. DIAZ

Presidente

JUAN F. PONCE

Secretario

e) 16 al 18—1—62

Nº 10238 — Asamblea Extraordinaria

Se hace saber a los Señores Accionistas de Río Bermejo S.A. Ag. e Ind. que se ha convocado a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Enero a horas 14 en el local de calle Balcarce 376, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Reforma de los Estatutos Sociales
- 2º) Aumento de Capital Social.
- 3º) Celebración de convenio para suscripción de acciones.

—Se recuerda las disposiciones estatutarias en vigor para la concurrencia a Asamblea.

El Directorio

p. p. Río Bermejo S. A. Ag. é Ind.

CARLOS PONCE MARTINEZ

e) 9 al 22|1|62

A V I S O S

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION